

OF. PMM/SMM/21-24/2024-130

JURIDICO
ASUNTO: ARTICULO 8, FRACCION V, INCISO U.

Mascota, Jalisco; a 11 de Abril de 2024.

ING. ANTONIO EUSEBIO RODRIGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MASCOTA, JALISCO
PRESENTE:

El que suscribe **LICENCIADO JOSE REFUGIO VALLE CASTILLO**, en mi carácter de Síndico y Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, Administración 2021-2024, le notificó que durante los meses de Enero-Marzo de 2024, el Ayuntamiento no cuenta con decretos ni expedientes relativos a las expropiaciones que realicen por utilidad pública.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LIC. JOSE REFUGIO VALLE CASTILLO
SINDICO Y SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO,
ADMINISTRACION 2021-2024.



c.c.p. Archivo
JRVC/rvy*